

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

Almería, Miércoles, 24 de Enero de 1917. Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 18. SEGUNDA EDICIÓN. NUMERO 1.562

## De los Madriles IRRESPONSABILIDAD

Estos días ha recorrido las columnas de todos los periódicos madrileños un típico caso clínico de nuestra desdichada burocracia administrativa, mejor dicho de nuestro corrupto poder ejecutivo central. Porque es costumbre, en efecto, echar toda la culpa a los burocratas, a los funcionarios, y se olvidan quienes tal hacen de que por regla general la génesis de los chanchullos y anomalías radica más arriba: en el elemento político llevado por azar a la dirección suprema de esos funcionarios.

Nos referimos a lo de la Audiencia de Madrid. Todos sabéis que, después del incendio de las Salesas, aquella fue instalada a cualquier cosa llamamos instalar—en un rancho, viejo y carecomido caserón de estrepa mobiliaria y poterva vetustez, sito en la calle del Amor de Dios. Hasta el emplazamiento es clásico y evocador.

Ahora resulta que ese edificio, más que tal es un infame cuchitril donde la sagrada función de administrar justicia sólo encuentra misero y deplorable alojamiento, y donde, por añadidura, se corre el riesgo de sufrir perniciosas enfermedades, o de sufrir, pues las paredes se encorvan bajo el peso de los años, y la construcción se tambalea, agrietada, y los techos amenazan con derrumbamiento estrepitoso...

Pues bien: esa destaralada finiquita ha sido arrendada por un plazo de cinco años, que a cinco mil duros cada uno arrojan una suma de veinticinco mil duros. Hay mucho de escarabajo en un alquiler de tan largo plazo, que detalla claramente la parsimonia con que será acometida—si se acomete—la construcción del Palacio de Justicia. Pero hay más de vergonzoso en que la Administración se haya atado a sí misma obligándose a tolerar tanto adeudo urbano durante sesenta meses, sin advertir que el arriendo iba a recaer sobre una construcción en ruinas.

Aquí, sin embargo, a nadie se puede exigir responsabilidad. El ministro actual no tiene culpa alguna de la temeridad referida por otro anterior. Y el anterior no tiene culpa alguna de... no ser ya ministro. El contribuyente tampoco la tiene, claro es, de que se hagan tales matabarismos con su dinero, pero ha de resignarse a afrontarlo antes de que le apremien, porque entonces corre la grave peligro de defunción toda su hacienda.

¿Cómo explicar esta orgía? El vicio no radica en las personas: está más honda, está en el sistema. Bien que los ministros posean facultades discrecionales para resolver ciertos asuntos y cuestiones. Mal que para los casos en que abusen de tales facultades no exista género alguno de responsabilidad. No exigimos ahora la criminal, puesto que no es lógico suponer que exista delito; tampoco pedíamos la administrativa, que no existe para los ministros por lo mismo que son superiores jerárquicos, y nunca se puede dar con un exministro, que ni siquiera es funcionario activo ya. Pero si demandáramos la civil, esto es, la indemnización de daños y perjuicios.

Al fin y al cabo, el ministro es un mandatario de la colectividad. Y si a mí, mandante, me representante me obliga con un rendimiento quinquenal de una finca inservible, no dejaré en paz al mandatario hasta que no resarza de los perjuicios... Lo malo es que somos unas fieras para defender nuestros individuales intereses, y unos borreguitos al pensar en los de todos... C. S.

## LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

### NOTAS DE SOCIEDAD

De Dalías ha venido con su distinguida familia nuestro estimado amigo don José Martínez Feralta.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el párroco de Tabernas, don Manuel Puerta.

Se encuentra en esta el abogado, don Emilio Bervell González.

Acompañada de su hermano don Fernando ha regresado de Granada la bella señorita Sagarino Muñoz Ocaña.

De Madrid ha regresado con su hermana y una de sus bellas hijas la distinguida señora doña Emilia Godoy, viuda de Godoy.

Ha venido de sus posesiones de Gador la respetable señora doña Juanita Molina, viuda de Cumeña.

Está, en su casa, el conde de Coloma don Walter Mac-Leilan.

## POR TELEGRAFO El rey en Madrid

Madrid, 23.—En el expreso de Andalucía llegó esta mañana el rey don Alfonso, a quien esperaba el Gobierno, las autoridades y altos palatinos. Desde la estación marchó con el soberano a Palacio el jefe del Gobierno para despachar con él, sometiendo a su sanción un decreto, nombrando director general de Administración local a don Luis Belaunde.

## En el Circulo Mercantil La Cooperativa eléctrica

Nuevamente se reunió anoche en los salones del Circulo Mercantil, con asistencia de bastante público el Consejo de Administración provisional de la Cooperativa eléctrica almeriense para la discusión y aprobación de los estatutos porque ha de regirse dicha entidad.

Aprobáronse, después de amplia discusión, en la que intervinieron acertadamente varios señores los artículos 8 al 14, ambos inclusive.

Acordóse, que las acciones preferentes, continúen con el mismo plazo de entrada de cinco pesetas, abonables al suscriptor, y que el plazo mensual de cinco pesetas también, se reduzca a tres.

Igual acuerdo se adoptó con respecto a las acciones ordinarias, en las que se reduce el plazo mensual de dos pesetas a una solamente.

Con estos acuerdos, trátase de obtener un mayor fomento de la cooperativa, a la vez que sus beneficios ciertos, con estas facilidades, pueden alcanzar a mayor número de personas, incluso al elemento obrero.

## No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

## POR TELEGRAFO Los alcaldes en Palacio

Madrid, 23.—Hoy al mediodía, como estaba anunciado, se verificó en Palacio la ceremonia de entregar al rey don Alfonso las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia por los alcaldes de España.

El alcalde de Madrid, señor duque de Almodovar del Valle, pronunció un discurso, afirmando que España resurge merced a la actuación del monarca, y declarando que nuestra nación se siente orgullosa, porque ahora no son las armas las que nos encumbran, sino el humanitarismo.

Al entregar al rey la Cruz de Beneficencia, dijo:

— Señor El pueblo os aclama como faro y guía para que España llegue a ser lo que fué.

El rey don Alfonso le contestó agradeciendo el homenaje y expuso que se ha limitado antes a recoger el sentimiento nacional.

— La Gran Cruz de Beneficencia no debo ostentaria yo, y por eso será colocada en el estandarte del Regimiento de Caballería de Alfonso XIII.

Tengo té—terminó diciendo en que España vuelva a ser la España de Carlos I, y para esto es preciso que todos cumplamos con nuestro deber.

El soberano vestía el uniforme de Caballería y le acompañaban durante dicho acto el presidente del Consejo de ministros, el general Aznar, el conde de Grove y su ayudante señor Ramirez.

Mañana se celebrará en Palacio un banquete en honor de los alcaldes.

## La cuestión de las subsistencias El azútre y el carbón

Por informes particulares tenemos noticias de una instancia que numerosos productores agrícolas de Almería presentarán al Gobernador civil, presidente de la Junta provincial de subsistencias, relativa a la cuestión del azútre.

Los firmantes de la instancia, después de exponer su difícil situación por los inconvenientes con que tropiezan para adquirir dicho producto, propondrán que la Junta se informe del conflicto que se les crea con las pretensiones abusivas de los dueños de las minas de azútre, no sólo de la provincia, sino de otras limitrofes, e interesarán se den instrucciones a las Juntas provinciales de Albacete y Murcia para fijar un precio definitivo.

Este se obtendría, de acceder a dicha instancia, estableciendo el promedio de los precios que rigieron durante los tres años anteriores a la guerra, por entender los solicitantes, que los efectos de ésta no han podido alcanzar a los centros de producción.

## Mirando a la guerra ¿Por qué arcecia la anglofilia?

Llevamos una temporada en que los chillidos anglofilos deben oírse hasta en América; no hay posibilidad de entenderse con el barullo que estos señores forman discutiendo de cosas de la guerra y protestando contra todo acto alemán.

Cuando el transporte de fruta para Inglaterra estaba vedado en absoluto por Alemania, se protestaba a voz en grito contra la pasividad de nuestro Gobierno porque no se imponía al de aquella para que nuestra fruta tuviera libre el camino de Inglaterra. Nadie pidió igual intransigencia para con las prohibiciones establecidas por los aliados en su bloque contra los Imperios Centrales. Sucedió que el Gobierno español entró en negociaciones con Alemania para que ésta cesara en sus rigores que traían aparejada la ruina de las regiones fruteras españolas, y en consideración a esto el Gobierno alemán transigió a dejar llegar la fruta española a los puertos ingleses, mas para evitar que al amparo de la fruta se llevara a Inglaterra otra clase de contrabando, propuso que los consulados alemanes tras la inspección en el puerto de salida del cargamento de fruta, expidieran y entregaran a los capitanes de los buques unos certificados declarando que éstos sólo llevaban fruta; el Gobierno lo aceptó y lo comunicó a los exportadores.

Como es natural la cosa marchó bien; los buques portadores de fruta cuando encontraban un submarino mostraban su certificado y el submarino los dejaba marchar tranquilamente.

Visto el resultado, la hueste anglofila recibió la inspiración de combatir este *status quo* creado por la transigencia alemana, para que en lugar de producir entre los españoles la impresión de un acto de generosidad, fuera interpretado como un acto de humillación, y enseguida se levantó un gran vocerío y salieron buques que se decían exportadores de fruta sin proveerse de lo que dieron en llamar salvoconducto para mejor poderle calificar de humillante. Y sucedió lo que tenía que suceder. Uno de estos buques sin certificado fué el «San Leandro» el cual tuvo la desgracia para él y fortuna para los anglofilos de dar de manos a boca con un submarino que lo echó a pique.

Si el certificado fuera una humillación, la protesta debería ir dirigida en primer término contra el Gobierno español que aceptó una humillación y, sin embargo, al Gobierno nadie le dice nada, sino que toda la campaña va encaminada a presentar a Alemania como una nación despótica y desconsiderada para con nosotros, y al Gobierno no se le recrimina porque si tal se hiciera se le pondría en el trance de declarar que no hay humillación alguna pues si la hubiera habría rechazado la fórmula y propuesto otra como, por ejemplo, que los certificados fueran expedidos por los capitanes de los puertos, que no lo propuso porque hubiera sido crear dificultades y compromisos a esas autoridades que no habia para qué. ¿Está clara la maniobra?

Cuando el «San Leandro» fué torpedado, la campaña arcecia, sin esperar a que se ponga en claro lo sucedido, porque ahora resulta, según dicen, que el comandante del submarino en vista de la declaración del cargamento que decía ser fruta y la falta de certificado del consúl, visitó real y efectivamente el buque e inspeccionó el cargamento y de sospechar que si hubiera pensado torpedearlo de todas maneras, llevara sólo fruta o llevara otra clase de contrabando también, no se hubiera tomado la molestia de la inspección; pero estas circunstancias se caían por los anglofilos y así no se despierta la sospecha de que al amparo de la fruta llevara otra clase de contrabando, y el no querer llevar certificado fuera para evitar que el consúl inspeccionara el cargamento. Para los anglofilos, si Alemania impide el contrabando, malo, y si lo tolera, peor; no hay forma de darle gusto; y cuando llegan ciertos momentos críticos de la guerra no hay manera de hacerles callar. Siempre que los aliados llevaron un palo arceciarón las campañas anglofilas: siempre que los aliados temieron que Alemania preparaba una acción u ofensiva enérgica, las campañas anglofilas arceciarón también; ¿por qué arceciarán ahora?

¿Estarán temblando por la ofensiva que todos sospechan que preparan los Imperios Centrales?

Tirol

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios lecales es la cantidad que mensualmente pagamos por concierto de circulación.

## POR TELEGRAFO Consejo de ministros

### En la Presidencia

Madrid, 23.—Esta tarde, a las cuatro y media, se reunió el Consejo de ministros.

Al entrar, el señor Burell, habló con los periodistas, y refiriéndose a los rumores sobre dificultades en el seno del Gobierno, los desmintió, añadiendo:

— El plan parlamentario ha sido acordado ya, fijándose las cifras de todos los departamentos, incluso las de aquellos que contienen aumentos de importancia.

— En cuanto a la política de neutralidad—añadió— el partido liberal está más capacitado que nadie para practicarla, pues ninguno (?) de sus prohombres ha hecho declaraciones de política internacional que impliquen (il) inclinación en uno o en otro sentido.

Cuando hablaba dicho ministro con los reporters, llegaron los señores conde de Romanones, Gasset y Luque.

El presidente afirmó que todos los ministros están ahora más unidos que nunca.

El señor Gasset, agregó:—No sólo existe en el Gobierno unanimidad, sino un programa decidido y firme resolución de cumplirlo.

El señor Burell terminó su charla, diciendo a los chicos de la prensa:

— Crean ustedes que después de nosotros nadie podría tener paz, si habia hecho abortar nuestra obra.

Después llegó el ministro de la Gobernación, quien insistió en que nada anormal ocurriría en el Consejo, y anunciando que éste sería breve, por tener que asistir los ministros a la comedia de gala en Palacio.

Añadió que la huelga de Zaragoza presenta mejor aspecto, habiendo llegado ya a aquella capital 100 guardias civiles, para relevar a los que prestaban servicio.

El ministro de Estado declaró que hoy, coincidiendo con la fiesta onomástica del rey don Alfonso, ha quedado terminada la repatriación de los franceses desde Alemania a las localidades de Lille, Tourcoing y Roubaix, cuya gcción fué iniciada por nuestro soberano.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que el monarca habia firmado un decreto, concediendo libertad condicional a 206 reclusos, y otros, indultando de la pena de muerte a Julio Ruiz de Castañeda y Regina Toledo Fernández, condenados por robo y dos homicidios; a Higinio Carballo Fornia, condenado por asesinato, (los tres por la Audiencia de Madrid), y a Bartolomé Marquina Ramos, Melitón Tolosano Sánchez y Anselmo Aranda, condenados por robo y homicidio, por la Audiencia de Lérida.

Los demás ministros nada dijeron a los reporters.

### Nota oficiosa

Madrid, 23.—A las siete terminó el Consejo de ministros y fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Consejo ha ratificado su propósito de abrir las Cortes el día 29 y dándose por terminada la legislación se reproducirán los proyectos pendientes.

Unánimemente fué aprobado el plan parlamentario. El primer día que se abran las Cortes se examinarán los proyectos del plan orgánico del Gobierno, con objeto de normalizar la situación económica.

Primero se debatirá el proyecto sobre protección de las nuevas industrias y desarrollo de las existentes, y enseguida, se discutirán las reformas militares.

Encargóse el ministro de Hacienda de redactar un proyecto de ley complementario de Presupuestos, pues es sabido que los votados no satisfacen las necesidades nacionales, acusando, además, un déficit inicial.

También se llevarán a término los proyectos que integran el presupuesto extraordinario de Fomento, en el que se han introducido las economías posibles.

Se acordó «fundir» las juntas de Transportes y Subsistencias.

Aprobóse un crédito para la reedificación de la Audiencia de Madrid.

El ministro de Fomento dijo al salir que ascienden a 140 millones de pesetas «los que le han dejado» para que realice su plan, y mostrése satisfechísimo, anunciando que en breve expondría al Parlamento la necesidad de intensificar las obras hidráulicas.

## ¿Será un hecho? El levantamiento de la vía marítima

El alcalde accidental, señor Pérez Burillo, ha recibido un telegrama del Director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces anunciándole que hoy contestará al que le dirigió aquél sobre el levantamiento de la vía marítima.

Dicha contestación es de suponer que sea favorable a las pretensiones que abraja el señor Pérez Burillo.

Reforma es esta por la que Almería ha venido suspirando largo tiempo, y de acceder el Director de los Andaluces a lo propuesto, contribuirá al embellecimiento de vía tan céntrica como la calle de Pescadores, a la par que al mejoramiento del populoso barrio de las Almadrabillas.

Esperamos el resultado de las gestiones efectuadas para jugar en definitiva.

## El General Luque VIAJE DEL MINISTRO

Avanzan los preparativos que se realizan para tributar un entusiasta recibimiento al Ministro de la Guerra, y dispensarle el mayor número de agasajos durante su estancia en la ciudad.

Con el señor Luque, cuya llegada se anuncia para el viernes próximo, vendrán el Diputado a Cortes por la circunscripción, don Luis Silvea, y el senador del Reino, señor conde de Villamonte.

También nos aseguran que vendrá de la Corte, acompañándole, el alcalde de la ciudad, señor Pérez Cordero.

El alcalde accidental, señor Pérez Burillo, dirigió ayer numerosas invitaciones a los presidentes de las diversas entidades, a los directores de periódicos diarios y otras personas, para que asistan a una reunión que de acuerdo con el Gobernador civil se celebrará esta noche, a las nueve, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial para deliberar acerca de la recepción del General Luque.

El Ayuntamiento obsequiará con un banquete al Ministro.

La Junta Directiva del Circulo Mercantil reunióse anoche, acordando invitar al señor Luque a otro banquete, en nombre del Comercio.

El señor Pérez Cordero, presidente del Casino, telegrafió ayer desde Madrid, anunciando que el General Luque habia aceptado el te que en nombre de dicha sociedad habiale ofrecido para el sábado próximo.

«La Peña» propone igualmente obsequiar al Ministro con un «champagne» de honor.

Se preparan otros agasajos que corresponden a la gratitud que siente Almería hacia el que muy pronto será nuestro ilustre huésped.

El arreglo de las vías que en sus diversas excursiones y visitas a la ciudad, recorrerá el Ministro, ha comenzado ya.

## POR TELEGRAFO "ARMANDO GUERRA"

### Arrestado

Madrid, 23.—Por orden del capitán general ha ingresado en Prisiones militares el brillante crítico «Armando Guerra», por haber asistido a una conferencia celebrada en Barcelona, dirigiendo la palabra al público.

## Consideraciones sociales sobre el Tracoma, por el Dr. Marín Amat.

La palabra *tracoma* granulación, conjuntivitis granulosa o tracomatosa, oftalmía o conjuntivitis de Egipto o de los ejércitos, que por todos estos nombres se la conoce, es de origen griego y quiere decir áspero, rugoso, al igual que la latina aspirado usaa por Celso. Es una enfermedad infecciosa y muy grave de los ojos, extraordinariamente extendida sobre la tierra, eminentemente contagiosa, que produce millares de ciegos anualmente, y fácilmente evitable. En esta definición resaltan varios conceptos sobre los que haremos hincapié, cuales son la *contagiosidad, la gravedad de la afección y el ser fácilmente evitable*; estudiando por tanto las causas y el diagnóstico de la afección, para venir en conocimiento de los medios que pueden evitarla. Pero antes diremos algunas palabras de *historia* siempre sugestiva, y de *geografía* siempre de gran ilustración... del tracoma y especialmente en nuestra provincia, no ocupándonos por no ser de este lugar y exclusivamente para médicos, del diagnóstico diferencial, de la anatomía fisiológica y del tratamiento de la enfermedad.

*Historia*.—Se sabe en la actualidad de un modo cierto, que el tracoma era conocido en Egipto desde los tiempos más remotos. En un capítulo consagrado a los padecimientos oculares del papiro de Ebers (1.500 años antes de Jesucristo) se habla de una oftalmía muy extendida en este país y que por su gravedad y complicaciones ocasionaba muchos ciegos.

Los historiadores antiguos cuentan, que después de la conquista de Egipto por Cambises (525 años antes de nuestra Era), una epidemia oftálmica invadió la Persia, que tenía el mismo origen que la egipciaca, el mismo carácter epidémico y se manifestaba en las grandes aglomeraciones humanas.

En Grecia y Roma antiguas se padecía en abundancia y eran perfectamente conocidas por sus famosos médicos (Hipócrates, Celso, Pablo de Egipto, Galeno) las granulaciones conjuntivales, que trataban a base de fricciones con sustancias ásperas, fundamento de los modernos brosses; granulaciones estas que fueron importadas de Egipto.

Y por lo que respecta al imperio romano y coincidiendo con su época de esplendor no sólo se padeció el tracoma, sino que se hallaba extraordinariamente extendido entre sus habitantes, especialmente entre la clase pobre, que vivía en las más malas condiciones higiénicas en aquellos remotos tiempos; sin embargo la aristocracia que vivía con el lujo, las comodidades y el confort de todos conocidos, llegaron también a padecer la enfermedad, como puede verse por confesión expresa de muchos de sus ilustres personajes: Cicerón en su epístola a Attico, fecha VII de las calendae de Febrero 705, correspondiente al año 48 antes de Jesucristo, según nuestro calendario, la termina diciendo: «Si hubiese escrito yo mismo habria sido más extensa la carta, pero la dicté a causa del tracoma.» Horacio padeció también de tracoma, mencionándolo frecuentemente en sus sátiras. En el libro I, sátira 5.ª y en el verso 80 dice: «Aquí empecé a unír, mis ojos tracomatosis con un colirio negro...» Plinio sufrió de igual modo de esta enfermedad y ya de ello se veja en su obra de Epistolarum, epístola 21, dirigida a su colega Cornelio Tertulius. «Obedezca, querido mi colega, y estoy ocupado con la curación de mi enfermedad de la vista como de esas. Aquí he venido en un carruaje cerrado como si fuera un dormitorio...» Demuestra también que en Roma debía padecerse mucho de los ojos, la presencia allí de numerosos especialistas llamados *medicos-ocularis*, que empleaban una multitud de fórmulas, algunas de las cuales han llegado hasta nosotros, en las inscripciones llamadas *sellos de oculistas*.

Durante toda la Edad Media no se vuelve a hablar de tracoma en toda Europa, así como de medicina; debido al retroceso de la época, ocupados los pueblos en campañas guerreras, conservándose apenas algunos vestigios de ciencia en la paz de los conventos, donde varones ilustres se refugiaban para dedicarse al estudio; sin embargo en el Imperio Árabe, médicos notables, Razes, Albucasis, Avicenna, Avengoar. (siglos X, XI y XIII) españoles los tres últimos, conocieron, trataron y escribieron de Oculística y del tracoma, como puede verse en las traducciones, que aunque malas se conservan de sus obras.

Desde esta época de florecimiento oftalmológico árabe hasta el año 1.500, todas las ciencias y con ellas la oftalmología, permanecieron en un estado de absoluto quietismo. Los pocos autores que dejaron obras escritas se limitaron solamente a copiar, a traducir los libros de sus antepasados, principalmente de Hipócrates y Galeno.

Al principio de la Edad Moderna, Vesalio, Plater, Kepler y Plempius se ocuparon algo más extensamente sobre el tracoma, comenzando por desechar la creencia de los romanos, de que esta in-

## Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

## NUESTRO CLIMA

### POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	11
Idem húmedo.....	9.2
Barómetro.....	764.6
Termómetro.....	12.6
Máxima a la sombra.....	12.2
Mínima.....	10.6
Al sol.....	20
Viento.....	N.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Nuboso

### POR LA TARDE

Termómetro seco.....	13
Idem húmedo.....	10
Barómetro.....	768
Termómetro.....	12.8
Viento.....	SE.
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Cubierto

fección se transmita con sólo mirar a los enfermos...

Al final del siglo XVIII Pellier de Quenqi, Plenck y Guerin dan descripciones más exactas...

Geografía del tracoma.—El tracoma es una afección ocular extraordinariamente extendida sobre el globo...

En general cuanto más atrasada está una Nación y cuanto más desconoce los brillantes resultados de los preceptos de la higiene...

En este país el número de granulosos es extraordinario, llegando a atacar al 90 por 100 de la población total...

El número de ciegos existente en Egipto en 1917, no era inferior a medio millón de habitantes...

En Túnez, según Cuencó, el 90 por 100 de la población total también está contaminada por el tracoma...

Asia es, como África, manantial de tracoma, como lo es del cólera y de la peste bubónica...

En Oceanía se padece también en grande escala el tracoma, estando Australia bastante atacada...

Fueron los Estados Unidos en 1897 los que dieron la voz de alarma, declarando al tracoma afección contagiosa y peligrosa...

En Europa existe también muy extendido el tracoma estando en minoría las naciones que lo sufren en escaso grado...

En América existen grandes focos de tracoma importados por los emigrantes americanos...

En Rusia está muy extendida la enfermedad, habiendo en algunos de sus pueblos 16 ciegos por cada 1000 habitantes...

En los países Balcánicos se padece extraordinariamente de esta enfermedad, siendo según Trantar un 12 por 100 de granulosos en Constantinopla...

En el Imperio Austro-Húngaro existen grandes focos de tracoma aparte de la diseminación general de la afección...

En Alemania el tracoma existe principalmente en sus fronteras. En la Prusia Oriental, próximo a Rusia...

En Portugal, en Italia, en Bélgica y en Holanda se padece mucho también de tracoma.

Francia es de los países europeos que menos padece de granulaciones, excepción hecha de los departamentos del Norte y del litoral del Mediterráneo...

En nuestra patria el tracoma está por desgracia extraordinariamente extendido y se padece en toda ella, si bien en mayor escala en todo el litoral y especialmente en las provincias de Levante y de Andalucía...

En nuestra provincia la cifra de tracomatosis es verdaderamente aterradora; nosotros hemos hecho una estadística correspondiente a cinco años...

Partido judicial de Almería.—Número de enfermedades de los ojos, 4.236. Número de granulosos, 1.654.

Idem de Berja.—Idem de los ojos, 624. Idem granulosos, 271.

Idem de Sorbas.—Idem de los ojos, 530. Idem granulosos, 309.

Idem de Gérgal.—Idem de los ojos, 514. Idem granulosos, 272.

Idem de Vera.—Idem de los ojos, 615. Idem granulosos, 334.

Idem de Vélez Rubio.—Idem de los ojos, 100. Idem granulosos, 5.

Idem de Puchena.—Idem de los ojos, 394.

98. Idem granulosos, 59. Idem por 100, 54'07. Total.—Idem de los ojos, 7.468...

NECROLOGIA

Esta madrugada ha fallecido la niña Mercedes Martínez García, nieta del gobernador militar de esta plaza...

Ha fallecido la preciosa niña de 4 años, Conchita La Chica Cassinello, nieta del exsenador don Juan Cassinello.

Información Postal

Queremos dar una idea de la importancia que en España tiene ya la "Caja Postal de Ahorros"...

Como es costumbre aumentar las cosas cuando se trata de ponderar algún servicio, mucho público creará que...

Localizando, miremos a Almería: está población estaba servida en 1911, por seis funcionarios más que hoy...

En los presupuestos actuales que, como es sabido, son prórroga del anterior, no se da entrada a los opositores recientemente aprobados...

La Academia preparatoria que en Almería dirigen los oficiales de Correos, señores Arrieta...

Ya han ingresado los cuatro primeros opositores de la convocatoria que terminó hace pocos días.

El 25 de Enero de 1917 PAGARAN 25 pesetas a la SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Libras Esterlinas Oro El 25 de Enero de 1917 PAGARAN 25 pesetas a la SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

La guerra europea

Desde Viena

Madrid, 23.—Viena. (Aerograma de Pola). Han regresado los emperadores de su viaje al Tirolo.

Después visitó el monarca el cuerpo de ejército que mandaba durante la brillante ofensiva contra Italia.

El archiduque Eugenio rogó al soberano que adornase su pecho con la Orden Militar de María Teresa.

Las palabras del archiduque, se acogieron con entusiasmo, que aumentó al acceder el emperador a dicho ruego.

Desde Berlín

Madrid, 23.—Berlín. (Aerogramas de Nauen). El vapor noruego «Asp», de 1.759 toneladas en viaje de Barny a Tayai...

«Le Petit Parisien» dice que han sido hundidos el vapor francés «Liberté», el vapor noruego «City of Tampico»...

Desde Londres

Madrid, 23.—Londres (Radiogramas de Carnarvon). El crucero inglés «Glasgow» ha destruido a un corsario alemán...

El total de heridos a consecuencia de la explosión en una fábrica de municiones asciende a 537 y los muertos pasan de 120.

El Mensaje de Wilson

Madrid, 23.—De Washington comunican que el Mensaje del presidente Wilson al Senado...

Despachos de Londres, dicen que algunos periódicos ingleses protestan contra el mensaje de Wilson.

De París comunican que la prensa francesa, comentando el mensaje del presidente yankee...

Informes oficiales

Madrid, 23.—Paris-12 m.—Oficial (Radiograma de la Torre Eiffel): Cañón bastante vivo entre el Oeste y el Aisne.

La guerra europea

Un aparato alemán ametrallado de cerca por nuestros aviadores, estrellóse contra el suelo en las líneas enemigas...

Almanes

Madrid, 23.—Berlín, 3 t. Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen): Teatro Occidental: Sin acontecimientos.

Ejército del príncipe Leopoldo: A lo largo del Duna y Noroeste de Lutsk, aumentó el fuego de artillería.

En combates de avanzadas apremios entre Siano y el valle del Putna a 100 rusos...

Ultima hora

Combate naval

Madrid, 24.—Londres 1 m. Oficial. (Aerogramas de Nauen): En la madrugada del 23 combatiéron frente a Hookem varios torpederos...

Hundimos el buque en vista de las averías. No tuvimos más bajas.

Prensa oficial

El de ayer inserta: Decretos de admisión de los registros mineros «La Rapiña» y «Mi Rosario».

Noticias militares

Se ha dispuesto que todas las licencias cuatrimestrales, sin excepción alguna concedidas a individuos del Ejército...

Prorroga de licencias

Se ha dispuesto que la próxima revista de comisario la pase el Regimiento de Córdoba con mil hombres de plantilla...

Destino

Ha sido destinado a la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga el capitán coronel Santiago González García.

La sociedad "El Turno"

En nuestro número de ayer decíamos haber recibido una comunicación de la sociedad «El Turno»...

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado 21 ascendió a pesetas 2.361'21. Se ha hecho cargo interinamente de la Tesorería de esta Delegación...

El Gobernador civil ha ordenado la devolución de un depósito de pesetas constituido por don Ricardo López.

La Dirección de la Deuda ha concedido al soldado Cristóbal Escudero Martín el haber mensual de 22'50 pesetas abonables por esta Tesorería.

La Inspección General de Hacienda ha dictado una circular disponiendo que los inspectores realicen con preferencia la acción cobradora de los montes del Tesoro.

La Tesorería de Hacienda ha acordado la imposición de multas contra varios ayuntamientos por falta de cumplimiento del servicio de revisión de los padrones de censales personales.

Esta importante casa se propone continuar expandiendo como hasta ahora ha verificado, todos sus productos sin distinción en los países, descuentos y precios...

Aunque la bondad de los productos de esta casa, hace innecesario todo elogio, recomendamos al público en general, las chocolateras, cafés y tes de la Compañía Colonial.—A. y E. Méric, Madrid.

Un folleto interesante

El culto médico de la Beneficencia municipal, don Vicente J. Blanes, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un folleto sobre Pedagogía médica, obra interesante que conviene conocer a cuantos sienten amor por la infancia.

Los padres de familia, y con especialidad los que tienen a su cargo misión tan delicada como la de la enseñanza, hallarán en este folleto sabios y prudentes consejos que a cada paso conviene practicar.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento debieran acoger con cariño obra de tanta utilidad y repartirla con la profusión que merece.

Consultas especiales de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langile

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

De 3 a 5 Puerta de Puchena, 2.

**EL SENOR**

**Don Miguel Moreno Muñoz**

Falleció en el día de ayer a los 66 años de edad.

R. I. P.

Su esposa doña María Guerrero Pardo, sus hijos don José, don Francisco y don Miguel, y demás familia, Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al sepelio que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Pleguezuelo 2 (transversal de la calle de Antonio Vico) al Cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

**De Instrucción pública**

**Oposiciones terminadas**

Han terminado los ejercicios de oposición que se verificaban en Madrid entre Maestros nacionales que aspiraban a obtener sueldos vacantes de dos mil o más pesetas.

El Tribunal ha calificado en la siguiente forma:

Para la plaza de 3.000 pesetas, el maestro de Valladolid don Anacleto Moreno.

Para las de 2.500, por el orden siguiente: Número 1, don Ramón Enrique Antón Cano, maestro de Madrid; 2, don Antonio Cremades Bernal, de Madrid; 3, don Tomás Alvirra, maestro de Zaragoza; 4, don Pablo Grijas Solano, de Madrid; 5, don Salvador Peris, de Tarragona; 6, don Lorenzo Gordón, de Bañoz; 7, don Ramón Escalante Felipe, de Madrid.

Para la plaza que leja don Anacleto Moreno, de 2.500 pesetas, se propone a don Gregorio Carandell, de Madrid.

Para las de 2.000 pesetas se proponen a los siguientes señores: Don Felipe Mora Granados, don Joaquin Palacio García, don Juan José Pedroello López, don Ramiro González Martín, don Gabriel Gutiérrez Villar, don Eloy López Manzanares, don José Barceló y Matas, don Eugenio Avelino, don Nicolás Escamilla de Limón, don Tomás Lucas García, don José María Ríos Moseiro, don Juan Mesguier Fresculi, don Alfredo Rolán Carmona, don Gustavo Martínez Sicut y don Francisco Alvarez Blanco.

Se agregan además las ocho plazas de 2.000 pesetas que dejan los que pasan a 2.500, y se hace una lista de méritos para agregar 85 plazas de 2.000 pesetas.

**Premio a la antigüedad**

Por Orden de 27 de Noviembre pasado, inserta en el Boletín Oficial del Ministerio de 19 de los corrientes se resuelve:

Visto el expediente a instancias de don Francisco Villanueva solicitando percibir la gratificación que el Ayuntamiento de Almería, creó para premiar los servicios del Maestro más antiguo de la capital. Esta Dirección general ha resuelto:

1.º Que no puede accederse a la condecoración indefinida de la percepción de un premio o aumento voluntario dentro de las nominas, porque esta resolución estaría en oposición manifiesta con la legislación vigente, y especialmente con lo preceptuado en el artículo 8.º del Real Decreto de 25 de Febrero de 1911 y Real 18 de la Real Orden de 31 de Marzo del mismo año.

2.º Que teniendo en cuenta la importancia de este caso, el maestro Villanueva debe ser admitido al Ayuntamiento de Almería para que dicho Ayuntamiento de Almería pueda hacer efectivo la Sección Administrativa insinuada en el oportuno expediente a fin de obtener de la Delegación, y Ministerio de Hacienda, en su caso, una baja en el importe de las cantidades que tengan que reintegrar al Tesoro el Municipio de Almería, de la que será de una cantidad igual al precio que se solicita.

**Abono de haberes**

La Junta Central de Pasivos remite fondos en transferencia extraordinaria, para satisfacer 1.082'64 pesetas a la pensiónista del Magisterio doña Patrocinio Rubio Sánchez.

**Defunción**

El alcalde de Bores participa el fallecimiento de la pensiónista del Magisterio doña Aniceta Cerezoleta Joya.

**Revista**

Se han recibido en la Sección los justificantes del pase de la revista anual de los maestros jubilados don Pedro Rodríguez.

**Abono de haberes**

La Junta Central de Pasivos remite fondos en transferencia extraordinaria, para satisfacer 1.082'64 pesetas a la pensiónista del Magisterio doña Patrocinio Rubio Sánchez.

**Defunción**

El alcalde de Bores participa el fallecimiento de la pensiónista del Magisterio doña Aniceta Cerezoleta Joya.

**Revista**

Se han recibido en la Sección los justificantes del pase de la revista anual de los maestros jubilados don Pedro Rodríguez.

**Abono de haberes**

La Junta Central de Pasivos remite fondos en transferencia extraordinaria, para satisfacer 1.082'64 pesetas a la pensiónista del Magisterio doña Patrocinio Rubio Sánchez.

**Defunción**

El alcalde de Bores participa el fallecimiento de la pensiónista del Magisterio doña Aniceta Cerezoleta Joya.

**Revista**

Se han recibido en la Sección los justificantes del pase de la revista anual de los maestros jubilados don Pedro Rodríguez.

**Abono de haberes**

La Junta Central de Pasivos remite fondos en transferencia extraordinaria, para satisfacer 1.082'64 pesetas a la pensiónista del Magisterio doña Patrocinio Rubio Sánchez.

**Defunción**

El alcalde de Bores participa el fallecimiento de la pensiónista del Magisterio doña Aniceta Cerezoleta Joya.

**Revista**

Se han recibido en la Sección los justificantes del pase de la revista anual de los maestros jubilados don Pedro Rodríguez.

**Abono de haberes**

La Junta Central de Pasivos remite fondos en transferencia extraordinaria, para satisfacer 1.082'64 pesetas a la pensiónista del Magisterio doña Patrocinio Rubio Sánchez.

**Defunción**

El alcalde de Bores participa el fallecimiento de la pensiónista del Magisterio doña Aniceta Cerezoleta Joya.

**Revista**

Se han recibido en la Sección los justificantes del pase de la revista anual de los maestros jubilados don Pedro Rodríguez.

**Abono de haberes**

La Junta Central de Pasivos remite fondos en transferencia extraordinaria, para satisfacer 1.082'64 pesetas a la pensiónista del Magisterio doña Patrocinio Rubio Sánchez.

**Defunción**

El alcalde de Bores participa el fallecimiento de la pensiónista del Magisterio doña Aniceta Cerezoleta Joya.

**Revista**

Se han recibido en la Sección los justificantes del pase de la revista anual de los maestros jubilados don Pedro Rodríguez.

que Pérez y doña Angeles Mora Ruiz, de Turre y Belres, respectivamente.

**Rendición de cuentas**

La llevan a efecto los maestros don Sixto García Moreno, de Higuera (Tijola); don Juan Allaga Serrano, de María; y don Francisco Hernández Ruiz y doña Ana Josefa Gallego, de Almazora (Cantoria).

**Una certificación**

El maestro de Tabernas, don José García Moreno, solicita de la Sección expida un certificado en que conste que se encuentra v. cante una escuela de niños de Vera y que para otra de niñas de dicha ciudad se halla propuesta, por traslado, doña Angustias Fernández Sánchez.

**Interino**

Por noticias de origen particular sabemos que ha sido nombrado maestro interino del Barrio Alto, don Aurelio Aranzana Oyonarte, que desempeña actualmente y también como interino, la escuela de Fiñana.

**Anís Volcán**

El más delicioso de los anísidos dulces. Una botella, pesetas 375; doce botellas más barato. — Café Suizo.

**Movimiento marítimo**

BUQUES ADMITIDOS

Laud español "Carmelo", procedente de Aguilas, con carga de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor (inglés) "Horsa", para la mar, con mineral de hierro.

Laud "Carmelo", para Huelva, con cargo.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTOS DE HOY.—LA DESCENSIÓN DE N. S. S.—Santos Timoteo, Babilas, Feliciano, obispos, mártires; Surano, abad; Tiro, Eugenio, Urbano, Mardonio, Munosio, mártires; Exuperancio, obispo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Piedad en la Catedral.

SANTOS DE MAÑANA.—La Conversión de San Pablo.—Santos Ananías, Donato, Sabino, Agape, Máximo, Juvenino, Procyo, obispo; Marino, mártires; Breñaon, obispo; Popón, abad.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Hoy en Santiago.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EN SAN ANTON.—En la capilla titular continúa hoy, a las cinco y media, la novena en honor de esta Santo.

EN SANTIAGO.—Continúa el solemne sepelir que en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebra la Archidiócesis de este nombre en la iglesia parroquial de Santiago.

Terminará el 23 del presente mes de Enero.

Todos los días a las 8 se celebrará Misa en el altar de la Santísima Virgen. A las 9, se exponerá S. D. M. que permanecerá expuesto todo el día y Misa a las 10.

Por la tarde, a las 6, Rosario, Septenario y sermones.

Los sermones están a cargo del R. P. Redentorista Miguel García Alonso.

**Noticias**

R. I. P.

Casi repentinamente falleció anoche el probador dependiente de la Jauría de Minas, don Miguel Moreno Muñoz.

En el fiado persona de extremada honradez que mereció la confianza y distinción de sus jefes en los distintos cargos que desempeñó.

A su familia y especialmente a sus hijos don Francisco y don Miguel Moreno Guerrero, empleados en los talleres tipográficos de LA INDEPENDENCIA, enviamos nuestro sentido pésame.

**De montes**

La Jefatura de Montes de este distrito forestal ha anunciado las primeras subastas de esparto de los montes de Felix, Alcolea, Beninar, Terque, Albolobuy y Nijar, y la tercera de los de Carboneros.

También han sido anunciadas las terceras subastas de los aprovechamientos de leñas de los montes de Darriac y Lucanena, y la cuarta subasta de los aprovechamientos de caza de "Sierra Nevada", en término de Paletina.

**Servicios de la Beneficencia**

La Guardia civil del puesto de Vélez-Blanco, ha denunciado a Juan Villanue-

**Academia preparatoria Oposiciones para Correos**

El día 1.º de Octubre, dieron comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simultáneos los ejercicios de previo, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacosta, Profesor de idiomas; don Vicente Mari Segarra, Secretario Intérm, por oposición de Sanidad Marítima, y don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

**El mejor café**

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOYIS Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

**Muebles**

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PEDRO.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**VINO YODO-TÁNICO**

**Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ**

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensayar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Susituye al aceite de higado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

**Anuario Eclesiástico**

Avisamos a los señores Sacerdotes suscritores a este diario que tienen pedido el ANUARIO ECLESIASTICO

de la librería Subirana y no les ha sido remitido todavía que lo recibirán uno de estos días. A causa del retraso que su publicación debió sufrir, se han aglomerado de tal modo los pedidos, que no es posible servirlos todos a la vez, sino por el orden que en la citada librería se han ido recibiendo.

**Precios de los artículos LAS SUBSISTENCIAS**

Los precios medios de los artículos de primera necesidad y otras subsistencias en esta plaza, según nota oficial del Inspector de arbitrios e impuestos municipales, señor Laynez, son los siguientes:

Harinas: Blancas: R. R. R., Bernadés, 42 pesetas; Adela F., Requena, 48'50; O. O. O., Palés, 48'50; Diana, Eucesa, 48'50; 1.º S. S., Rovira, 51; B. O. O., A. Gili, 51; Superfina, Bernadés, 52; Selecta, Palés, 51; Extra, Figueroa, 52; Panadexa, Requena, 47'50; Pajarita, Vidal, 49; Bernadés, 50; Superfina, Gallardo, 51; Palma, Figueroa, 51; Sol, Andujar, 45; X. G.º Giménez, 45'50; Flor, Urcera, 46; 1.º, Tocón, 46, Panadexa, Andujar, 47.

Carne de vaca, 3 pesetas kilo; Idem id. elegida, 3'50 kilo; Idem cordero, 2'00 kilo, Idem cerdo, 3'00 kilo.

Tocino salado, 2'50 pesetas kilo.

Aroz O., 6'00 arroba y 0'55 kilo.

Habichuelas, 6'50 y 7 pesetas arroba y 0'60 kilo.

Azúcar blanca, 14'50 arroba, kilo 1'30

Garbanzos, 5'50 y 6 pesetas arroba, kilo 0'80 y 0'60.

Café, 4, 5 y 6 pesetas kilo.

Cebada, 11 pesetas fanega.

Bacalao fresco, 17 pesetas arroba.

Aceite de oliva, 14'50 pesetas arroba.

Pergoleo marca León, 26 y 27 pesetas arroba.

Jabón Moreno, 7 pesetas arroba.

Idem dorado, 10'50 idem id.

Idem Finta azul, 12'50 idem id.

Idem Roca Mora, 8'50 idem id.

Pimiento molido, 2 y 2'50 pesetas kilo.

Trigo, 0'90 pesetas kilo.

Vino, 6, 7 y 8 pesetas arroba.

Vinagre, 4, 5 y 6 idem id.

Aves, 10, 12, 14 y 16 reales una.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**Alcohol desnaturalizado**

Botella de un litro, pesetas 1'60  
Litros sueltos, pesetas 1'50

**Bodega del Patio y sus sucursales.**

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

**INJERTOS**

De los antiguos y acreditados viveros de D. Manuel Galetti EN HUÉCIGA.

Injertados de plantas del país (esquejes) PROFUNDIDAD DEL PIE UNÁVARA EN LAS VARIEDADES SIEMPRE RUPESTRIS DEL LOT -- GLORIA DE MONTPELLIER -- ARAMON -- RUPESTRIS GANZEN N. 1

**AVISO**

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Principe, se ha trasladado al número 28, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Vinda de Sánchez, habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en

**Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos**

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras.

**Pérez y Santos**

Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón.

**INTERESANTE**

La JOYERIA Y PLATERIA DE GIMENEZ tantos años instalada en la calle Real, se trasladará muy en breve a su nuevo local del Paseo del Principe número 30 y esquina a la de Ricardos.

**Doctor Manuel Marín**

Oculista del Hospital Provincial

SPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde UERTA DE PURCHENA NUMERO 8.

**MINA DE PLOMO**

Se cede a partido esta mina sita en el Bancalco de Flores, término de Almería. Muestras extraídas, a disposición y sobre la misma y en caso convencional, se vendería la propiedad.

Informarán: Encantada, num. 4, Barbería.

**Enfermedades de los ojos Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla Sagasta, 1.

**Enfermedades de los ojos Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla Sagasta, 1.

**Enfermedades de los ojos Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla Sagasta, 1.

**Enfermedades de los ojos Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla Sagasta, 1.

**Enfermedades de los ojos Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla Sagasta, 1.

**Enfermedades de los ojos Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla Sagasta, 1.

**Enfermedades de los ojos Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla Sagasta, 1.

**Enfermedades de los ojos Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla Sagasta, 1.

**Enfermedades de los ojos Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla Sagasta, 1.

**Enfermedades de los ojos Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla Sagasta, 1.

**Victimas y verdugos**

Cuadros de la revolución francesa

**TOMO I**

ba de menos a su buen José, y casi se arrepintió de haberse despedido, no viendo allí para que le diera sus pantuflas, para que le ayudara a desnudarse, para que le limpiara, en fin, con aquella filial solicitud a que le tenía tan habituado. Al levantarse en la siguiente mañana, toda vía le resultaba amarga la ausencia de su hijo criado; con todo, elevando lleno de confianza sus ojos al cielo, ofreció a Dios una nueva vez de sus infortunios, persuadido de que la Divina Providencia se encargaría de dar a su ancianidad la protección que ya no recibía del hombre.

Profijo sería enumerar las muestras de afecto que le dio la caridad de aquellos buenos religiosos durante los días que, a instancia de ellos, peregrinó en la Capilla. Y cuando con los ejemplos de todas las virtudes que aquejaba en la casa de Dios, satisfecho de haber para su vida un paso continuo en

aquellos ejercicios constantes, a cuya práctica le hizo el honor de asociarse la Comunidad, y no descontento, digámoslo también francamente, de la mesa, abundante y suculenta, si no regalada, con que en medio de su pobreza le obsequiaban los monjes, había continuado el Conde en su compañía mucho más tiempo, si no le hubiera aguijoneado para continuar su vida la esperanza que se le había hecho concebir de que hallaría a su familia en alguno de los pueblos de su camino. ¡Pobre señor! Esta esperanza era casi la única ilusión que le restaba, y, después de Dios, su único consuelo.

Llegado el momento de su partida, y puesto ya en la puerta del carruaje que le habían proporcionado los religiosos, después de haberse despedido de ellos tiernamente y recibido la bendición del Prior, ponía el pie en el estribo para subir al vehículo, cuando por entre el hueco de la portezuela de enfrente vino el empuje de la capa paria. Hizo entonces un movimiento como para volverse a solicitar de los religiosos que se le quedaban la persecución de aquel fantasma; pero reteniéndolo el respeto de su dignidad, y por la generosa idea de no causar un disgusto a los monjes, limitóse a examinar la fisonomía del cohecho, que era tan insignificante y vulgar como la del que le había traído a la Capilla, y siguióse, según su costumbre, entro en el coche, hizo un postrer saludo a los religiosos, que aguardaban venir partir, arrellanóse lo

mejor que pudo en su asiento, y partió en dirección de Memmingen.

Llevaría como una hora de camino, y ya el sueño comenzaba a cerrar sus párpados, cuando removido por un fuerte vaivén del carruaje, en poco estuvo que no diera de brucos contra la delantera. Al impulso del batacazo saltó del bolsillo lateral de su levitón el devocionario que siempre llevaba consigo, y al caer sobre el piso del coche se abrió el libro, y de entre sus hojas despareadas salió un papel cerrado en forma de billete, y con el cual él se apresuró a leer el siguiente:

«Tened cuenta con vuestras palabras y acciones, pues de hoy en adelante sigue vuestros pasos un enemigo tenaz y misterioso, que intenta perder vuestra alma, y que pudiera también atentar a vuestra vida. Vuestro valor de caballero cristiano va a sufrir una terrible prueba. Confíad en Dios, que os ha salvado y os salvará de todo peligro.»

El billete era anónimo: al acabar de leerlo, exclamó el Conde: ¡Bien decía yo! Esa capa paria no me anuncia nada bueno: emisorio sin duda de alguna sociedad secreta, es el encargado de espiar mis pasos, y quizá de matarme. En cuanto al billete... claro está que otro obsequio que debo a la caridad de esos buenos carujos... ¡Ah José! ¡Qué

bien nacías tújen no querer dejar a tu amor!

El anciano interrumpió este monólogo para sacar la cabeza por una de las portezuelas del carruaje, creyendo que a donde quiera que dirigiese la vista había de toparse con el hombre de la capa paria. Pero se engañó por esta vez, pues nada vio; y no se sabe si, alentado o acordado por lo mismo, volvióse a agazapar en el fondo del carruaje, exclamando interiormente:

«En vuestras manos, Señor, está mi vida, y a Vos encomiendo mi alma! Si Vos estáis conmigo, ¡quién será contra mí!»

**CAPITULO IX**

**UNA FIESTA REPUBLICANA**

En el momento de entrar en París, Matilde y Victoria, celebrábase una de aquellas fiestas cívicas sustituidas por la tiranía republicana a las fiestas de la Iglesia y en las cuales se mandaba a los ciudadanos que se divirtiesen, pena de la vida al que, olvidando sus bienes confiscados o su familia degollada por aquellas fieras, no tomase parte en el democrático jolgorio: así entendían y practicaban la libertad los defensores de los derechos del hombre.

La referida fiesta estaba consagrada a la inauguración del Calendario republicano, ridícula y absurda extravagancia de la revolución francesa, que en su bárbaro intento de abolir todo lo existente, y muy

en particular lo que tenía origen o sello católico, había puesto nombres nuevos a los meses, y en lugar de los Santos que cada día mencionaba el almanaque había colocado nombres de héroes más o menos problemáticos, y en lugar de las festividades eclesíásticas había ordenado fiestas cívicas para conmemorar fastos revolucionarios más o menos sangrientos. A este ímprobo y grotesco desbarajuste de la cronología tradicional, y a este bestial remedo de las augustas efemérides cristianas, fué a lo que se llamó almanaque republicano. Conforme a este almanaque, no se habían de computar ya los tiempos por los años de la Era cristiana, sino por los de la república francesa, cosa muy lógica, pues la revolución tenía por fin primario y por su más preciado timbre, haber destruido, según ella pensaba, íncial, el reinado de Jesucristo en el mundo y entre los hombres.

Nuestras dos jóvenes entraron en la capital por el camino de Versailles, y apenas habían puesto el pie dentro de la población, cuando las oleadas de la muchedumbre, apinada en las calles y esordeciendo el viento con una gritería de cañones embriagados las arrastraron con un torrente hacia la vasta alameda llamada Campos Eliseos, y hacia la plaza de la Revolución, hoy de la Concordia, que sirve de término a aquel magnífico paseo. De todo había en aquel inmenso gentío: obreros rebosando vinos y aguardiente; mujeres desmelenadas, verdaderamente furias; ladrones canonizados como santos, y mendigos enriquecidos súbitamente como Crespo, por obra y gracia de la Revolución; aristócratas convertidos en plebeyos, soldados, ramera, parisenses, provincianos, espías y sospechosos. Dios sólo habría sido capaz de separar aquellos elementos confusos, arastrados por el mismo vértigo de calle en calle y de plaza en plaza. Nuestras pobres amigas hacían esfuerzos que amenazaban agotarse para alcanzar a los primeros. En la esquina de una calleja que desembocaba en la calle por donde el tumulto las llevaba en volandas; y ellas, aprovechando tan feliz coyuntura, se detuvieron a escurrirse, con lo cual llegaron a punto donde les fué dado respirar un poco de aire libre. En cuanto se vieron en la calleja, abrazáronse como si acabaran de salvarse de un naufragio.

«¿Y adónde vamos ahora?» preguntó Victoria.

«¿Qué sé yo!—respondió Matilde—Yo no conozco las calles de París, porque era muy niña cuando le dejé, y lo poco que entonces sabía de casa era siempre en coche.»

«¡Pues digo, yo, que le veo ahora por

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMAL)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo para combatir la fiebre, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando la indigestión, el dolor de estómago, la flatulencia, las acedías, vomitos, eructos, diarreas en niños y adultos, el cólera, la colera, el tifo, el cólera, la dilatación y úlcera del estómago, etc. etc. etc.

**ESTÓMAGO E**

**INTESTINOS**

el dolor de estómago, la flatulencia, las acedías, vomitos, eructos, diarreas en niños y adultos, el cólera, la colera, el tifo, el cólera, la dilatación y úlcera del estómago, etc. etc. etc.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Sevilla, 20 MADRID, Zedillo donde se remiten folletos que explican los usos.

(Continuará.)



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

Representante, Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



3 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas. Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos de fracción de éstos. Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen. Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

NOTABIL Para las demás velas del Altar.

Las velas según Interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios



SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real Orden por los Ministros de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

- A LOS DISENTÉRICOS, A LOS EMPARAZADAS, A LOS NIÑOS

Le dicen infinitas e ineludibles autoridades médicas y científicas que desde hace 20 años, se la curan Vivas Pérez.

¿REUMATICOS? Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Bálsamo Victoria que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con lleta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

PEREZ Y SANTOS OPTICA Y ELECTRICIDAD Principe, 19 y 22, Almería

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 050, pesetas. Frasco, 250 ptas. DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID VENTA: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera. Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez

Accesorios de las mejores marcas PARA AUTOS, MOTOS, CICLOS y AVIACION RUEDAS METÁLICAS, RUEDAS WHITWORTH-Rodamientos a Bolas S.K.F., Bujías SPHINO-Magnetos BOSCH y sus accesorios Alumbrados eléctricos. Llaves KING-DICK Herramientas en general. PUJOL, COMABELLA y C.ª-Reina, 39 y 41 Teléfono 4.855.-Madrid-Telegrama, Pujobella

MIRVIVOSOS Cigarrillos caminativos Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nuevas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Teipnol, Esencia de Palo Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Ediciones católicas de la Santa Biblia El Nuevo Testamento Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes: En rústica 1'25 ptas. Encuadernado, imitación cuero 1'75 ptas. OS vangelios y los Hechos Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende: En rústica 1'00 pt. Encuadernado, imitación cuero 1'50 pt. EN TODAS LAS LIBRERIAS Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCANA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el envío. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ninguno cuyo importe no se haya anticipado.

Compra de toda clase de Monedas de Oro Billetes Extranjeros Anonima Romero y Hermano

Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será atender contra sus propios intereses El anuncio robustecerá su antigua clientela y le proporcionará clientes nuevos. Si V. era anunciante y ha dejado de serlo, tenga por seguro que sus productos serán sustituidos por otros similares. Antes de anunciar, infórmese bien de cual es el periódico que más circula en la localidad y en la provincia. Si no hace esto, sus anuncios, aunque le cuesten baratos, SERAN A LOS Y DE POCA EFICACIA. No olvide que no basta anunciarse: es preciso anunciarse bien.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA PRESTAMOS AL POR 100 ANUAL Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10